

# Concurso de artes visuales

## 5° edición

El Municipio de La Matanza, a través de la Secretaría de Cultura y Educación, invita a todos los artistas visuales residentes en el distrito a participar del 5° Salón Municipal de Artes Visuales.

El mismo tiene como objetivo visibilizar el enorme afluente de artistas visuales, al mismo tiempo que, busca revalorizar la producción plástica y visual que ocurre dentro del distrito, contribuyendo al fortalecimiento de nuestra cultura. Bajo ese cometido, esta 5° edición del salón tendrá como eje temático a desarrollar; **Identidad y Cultura** en el territorio.

Esta propuesta buscará estimular a que los participantes puedan materializar de una manera innovadora y creativa aquellas expresiones culturales que nos caracterizan como habitantes de La Matanza. Entendiendo la relación de identidad y expresiones culturales en relación al lugar que habitamos y que nos caracteriza como matanceros, y que se ven expresados en todas las prácticas, expresiones, saberes o técnicas que nos determinan y generan un sentido de pertenencia, identidad y soberanía sobre los espacios que habitamos. En una búsqueda de reafirmar el carácter diferencial de una producción artística que es producida dentro de los límites de La Matanza. En concordancia con esos lineamientos los interesados en participar deberán reunir las siguientes condiciones:

### Sobre los solicitantes

Podrán participar artistas visuales mayores de 18 años, que actualmente tengan su residencia en el partido de La Matanza, o comprueben que son oriundos del distrito.

### Sobre la participación

- La participación es libre y gratuita. Se podrá presentar una sola obra por disciplina.
- No serán admitidas obras que hayan sido expuestas anteriormente en salones nacionales, regionales o provinciales.
- No podrán aspirar a los primeros premios los artistas que hayan ganado el certamen en ediciones anteriores.



**FERIA DEL  
LIBRO**

## Sobre la Obra

Los lenguajes a participar serán:

**Dibujo:** *Grafito, sanguina, sepia, tinta, carbón, pastel o técnicas mixtas*

**Pintura:** *Óleo, témpera, acrílico, pastel, esmalte, acuarela, tintas o técnicas mixtas]*

**Grabado:** *Aguafuerte, aguatinta, barniz blando, buril, punta seca, litografía, serigrafía, xilografía, linografía, collagraph, monocopia y técnicas mixtas; obtenidos con procedimientos de impresión tradicionales de uso en la actualidad, como también las creadas por medio de procedimientos gráficos experimentales y contemporáneos . Cada grabado deberá tener firma, fecha de realización y número de tirada y copia*

**Fotografía:** *Ya sea realizada de manera digital, analógica, bajo procesos alternativos como el cianotipo o fotocollage*

**Las mismas, incluidos sus marcos, no deberán exceder los 80 cm de alto por 80 centímetros de largo y 7 cm de profundidad.**

## Sobre el envío del material

Para la correcta inscripción, el artista deberá enviar tres fotografías en JPG de la obra a concursar, incluido el marco, y 2 detalles de la obra. En el caso de las obras enmarcadas con vidrio, es necesario que se pueda apreciar el trabajo sin el mismo.

Los archivos deberán ser nombrados con el nombre del artista, ejemplo: LOPEZ\_MARIANO.

Todo será remitido al siguiente mail: [concursoslamatanza@gmail.com](mailto:concursoslamatanza@gmail.com)

Además de las fotografías, en dicho mail se deberá adjuntar un Word con los siguientes datos: nombre y apellido, edad, DNI: foto de anverso y reverso, teléfono, localidad y datos técnicos de la obra: disciplina, técnicas, dimensiones, título y año. Asimismo, el artista deberá adjuntar un breve cv: no mayor a 2000 caracteres y una breve descripción conceptual de la obra a concursar.

**Ante cualquier consulta, comunicarse al mail: [concursoslamatanza@gmail.com](mailto:concursoslamatanza@gmail.com)**



**FERIA DEL  
LIBRO**

## Sobre el jurado

El mismo estará integrado por un jurado idóneo de cada disciplina.

El fallo de dicho jurado será inapelable y estarán habilitados a resolver cualquier eventualidad no prevista. La participación en este certamen implica el pleno conocimiento y aceptación sin reservas del presente reglamento y la autorización del posible uso de la imagen de las obras para fines comunicacionales.

## Sobre el cronograma del Salón

- Recepción del material vía mail: hasta el 3 de septiembre inclusive.
- Evaluación del Material
- Anuncio de Ganadores, menciones y seleccionados por vías oficiales
- Acto de Premiación: Fecha a determinar en el marco de la inauguración de la XVIII edición de la Feria Municipal del Libro fecha a determinar.

## Sobre los Premios

Se otorgará un 1º premio: no adquisición, por cada categoría; Dibujo, Pintura, Grabado y Fotografía de un monto total de \$400.000.- y 4 menciones especiales. Más una 5º mención para el ganador del rubro de ARTE JOVEN.

Además se seleccionarán 7 finalistas que formarán parte, en conjunto con los 1 premios y las 5 menciones, del 5º Salón de Artes Visuales, durante el mes de abril de 2027.

No podrán concursar por los premios artistas que hayan obtenido premios en ediciones anteriores.

## Sobre la Recepción de las Obras Seleccionadas

La obra deberá estar enmarcada o tener un sistema que facilite su montaje y exhibición. Si tuviera como soporte papel o similar, deberá ser protegida por material adecuado para preservarla de posibles deterioros.

El salón pondrá el mayor cuidado en la manipulación de las obras, pero no se responsabilizará por eventuales daños, robo o destrucción por causas de fuerza mayor.